

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Oro, a la Excelentísima Señora Hui-Hsuan Yu de Sun, esposa del Primer Ministro de la República de China.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos (22) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2047, que concede la condecoración de la Orden Herfídica de Cristóbal Colón a S. E. Dr. Julio César Turbay Ayala, Presidente Constitucional de la Rep. de Colombia.

G. O. No. 9542, del 30 de octubre de 1980

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2047

CONSIDERANDO los altos y relevantes merecimientos del Excelentísimo Señor Doctor Julio César Turbay Ayala, Presidente Constitucional de la República de Colombia;

CONSIDERANDO los notables esfuerzos que realiza para estrechar aún más los vínculos de amistad, respeto mutuo y cooperación que tradicionalmente han existido entre la República de Colombia y la República Dominicana;

VISTA la Ley No. 1325, de fecha 8 de febrero de 1935; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— Se concede al Excelentísimo Señor Doctor Julio César Turbay Ayala, Presidente Constitucional de la República de Colombia, la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Gran Cruz Placa de Oro.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2048, que nombra al Sr. Carlos Gordón Guzmán, Cónsul General de la República en Tokio, Japón.

G. O. No. 9542, del 30 de octubre de 1980

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2048

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente